

CIUDAD CERCANA-CIUDAD EN FEMENINO: INTERCAMBIANDO SABERES

Gallardo Ramírez, Cristina

Arquitecta. Máster en Medio Ambiente y Arquitectura Bioclimática, ETSA Madrid-UPM

Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenible, ETSA Sevilla-US

Doctoranda en Programa de Doctorado de Arquitectura-US

crigalram@alum.us.es

RESUMEN:

Involucrar al conjunto de la ciudadanía, de forma activa y real, en aquellas iniciativas dirigidas a la configuración de barrios y ciudades como lugares propicios para la convivencia, constituyó el propósito central del encuentro-taller celebrado en la ciudad de Marbella que da origen a esta comunicación, puesto que los espacios, dotaciones y servicios públicos fruto del trabajo y del consenso de ciudadanía, Administraciones, personal técnico, etc., reúnen mayores garantías de ser considerados como propios y utilizados de forma respetuosa por la población local.

Dado el foro al que esta actividad iba dirigida, ciudadanía en general con mujeres y personas habitualmente dependientes de ellas en particular, su objetivo se focalizó en la identificación de las necesidades específicas de sus participantes (que resultaron ser mujeres mayoritariamente sin vinculación con la disciplina urbanística), para hacer una ciudad más cercana y habitable que, asumidas y puestas en marcha por la Administración responsable, supondría la inclusión de la perspectiva de género en el tratamiento urbanístico de estos ámbitos.

Se procuró que fueran las propias participantes las que, a partir del análisis de su experiencia como ciudadanas que habitualmente utilizan el espacio público de diversas formas, para atender tareas domésticas y de cuidado de la familia, identificaran las carencias en su entorno.

PALABRAS CLAVE:

Ciudad, espacio público, movilidad, accesibilidad, participación, perspectiva de género.

ABSTRACT:

Involving all citizens, actively and real, in those initiatives aimed at defining neighborhoods and cities as places suitable for a good conviviality, was the central purpose of the meeting celebrated in the city of Marbella, that gives rise to this communication, since the spaces, endowments and public services which are resulting from the consensus among citizens, administrations, technical and agents involved, have greater assurance in order to be used respectfully by users.

the forum chosen for this activity was formed by citizens in general, with women and people who usually dependent on them, in particular, and so the aim of this meeting was focused on identifying the specific needs of its participants (mainly women unconnected to urbanism) in order to make a closer and livable city. If this initiative were assumed and implemented by the responsible authority, it would mean the consideration of the gender perspective in the treatment of urban area.

We aimed that women participants identified, by themselves, gaps in their urban environment, from the analysis of their experience as citizens who regularly use public space in various ways to address domestic and family care tasks.

KEYWORDS:

City, public space, mobility, accessibility, participation, gender perspective.

CIUDAD CERCANA-CIUDAD EN FEMENINO: INTERCAMBIANDO SABERES

Introducción

En primer lugar, es necesario subrayar que este taller ha sido posible gracias a su inclusión dentro del segundo ciclo de los Encuentros INTERCAMBIANDO SABERES EN FEMENINO, fruto de un grupo de trabajo de mujeres¹ surgido en 2013 como iniciativa espontánea que, desde distintas disciplinas y de forma colaborativa, aspira a fomentar el aprendizaje, el autoempleo, la gestión de empresas o el networking entre las participantes.

Se estima que este grupo de trabajo es un ejemplo de buenas prácticas entre mujeres, en el que se participa en beneficio de la colectividad, se generan relaciones y se posibilitan sinergias.

Esta iniciativa ha solicitado y obtenido el apoyo de la Delegación de Igualdad, a través del Departamento de Orientación Laboral, del Ayuntamiento de Marbella, que cede las instalaciones para la celebración de estos eventos y realiza labores de difusión en distintos medios de comunicación así como directamente a las usuarias de dicha Delegación.

En los encuentros intervienen como ponentes un grupo de profesionales de distintas materias que, de forma desinteresada, tratan de acercar a la sociedad local las nuevas tecnologías, las técnicas de comunicación, las redes sociales, o las posibilidades de acceso al mercado laboral, incentivando el aprendizaje y/o el reciclaje personal.

Como datos del perfil de asistentes al primer ciclo, conformado por ocho cursos celebrados entre octubre y diciembre de 2013, subrayar que el 75% eran desempleadas, el 15% eran emprendedoras y empresarias, un 5% mujeres trabajadoras por cuenta ajena y 5% otras situaciones. En total participaron 170 personas, 166 mujeres y 4 hombres, con edades comprendidas entre 16 y 60 años.

Respecto al grado de satisfacción con los encuentros hay que destacar que el 95% de las personas que asistieron otorgaron a la temática, la claridad en la exposición, el dominio de la materia, la metodología, el horario, el aula y el ajuste a sus expectativas de los encuentros, una puntuaron superior a 4, en un intervalo del 1 al 5².

En su segundo ciclo, de Marzo a Junio de 2014, están programadas doce actividades, ampliándose así las temáticas abordadas, incluyéndose, entre otros, coaching, empleo y mujer; redes sociales: el arte de la comunicación; marketing profesional con mail; contabilidad básica; nociones básicas de ruso; etc. Los temas elegidos vuelven a estar claramente orientados a la mejora de las capacidades de las participantes que actualmente se encuentren en situación de desempleo o que aspiran a una mejora de empleo, o que simplemente optan al aprendizaje.



Imagen 1: Fragmento del Cartel anunciador del segundo ciclo de encuentros¹

¹ Coordinadas por María Soler Schneider, arquitecta; Joanna Medinilla Hidalgo, licenciada en Filología Inglesa; y Rosa Belén Castaño López, licenciada en comunicación.

² Fuente: Informe encuentros Intercambiando Saberes en Femenino, facilitado por Sara Arjona Mellado, técnica de las Unidades de Empleo de Mujeres, Departamento de Orientación Laboral del Ayto. de Marbella.

Con el Taller Ciudad cercana-Ciudad en femenino se ha pretendido iniciar a la ciudadanía, especialmente a las mujeres, en los procesos de participación pública, en este caso con una experiencia vinculada a su ámbito urbano más cercano, con la aspiración de que sirva de punto de partida para futuras intervenciones de estos grupos en aquellos procesos regulados en la ordenación y gestión urbanística³.

Esta iniciativa supone, además, una primera experiencia de campo vinculada a los contenidos de una futura tesis doctoral centrada en la Costa del Sol Occidental, ámbito que se muestra en la actualidad como una aglomeración urbana extendida a lo largo de su franja litoral, fruto del proceso de conurbación iniciado en la década de los sesenta del pasado S. XX.

Objetivos y metodología

Son objetivos de este trabajo:

1. Incentivar la participación ciudadana, especialmente de las mujeres, en los procesos de participación pública.
2. Identificar el papel femenino en el espacio urbano actual y difundir las necesidades específicas de mujeres y personas dependientes, mayoritariamente a su cargo, en este ámbito.
3. Propiciar la sensibilización y la inclusión de la perspectiva de género en los procesos de gestión y planificación urbana.

El procedimiento para alcanzar los objetivos planteados preveía estructurar la sesión de trabajo de forma que en su primer apartado se transmitieran unos conocimientos básicos sobre el tema a analizar, el papel femenino en el entorno urbano y las necesidades específicas de las mujeres derivadas del rol aún asumido de cuidadoras, mientras que en el segundo tramo, estructurado como taller, se preveía, tras la presentación de cada participante, el diálogo sobre aquellas cuestiones vinculadas al desarrollo de la vida cotidiana en su ciudad que despertaran interés o inquietud, incitándolas a tomar la palabra, distribuyéndose posteriormente un cuestionario con un conjunto de preguntas clave respecto a su entorno urbano inmediato y su vivienda, a fin de identificar su grado de satisfacción con su estado actual y de recoger sus demandas al respecto.

Al objeto de reforzar la actitud participativa del grupo, durante la sesión de trabajo se comunicó a las asistentes a este evento que el resultado de esta actividad sería formalizado en un documento que se haría llegar a la Administración vinculada con estos Encuentros, la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Marbella.

Haciendo entrega de la memoria de la actividad, que incluye las propuestas y las demandas de las participantes, a la persona de contacto del Departamento de Orientación Laboral de la mencionada Delegación, se pretende conseguir el tercer objetivo marcado para este trabajo, sensibilizar a las Administraciones sobre la necesidad de incluir cuestiones de género en los procesos de gestión y planificación urbana.

Estructura del Encuentro Ciudad cercana-Ciudad en femenino

El encuentro-taller Ciudad cercana-Ciudad en femenino, celebrado el 1 de abril de 2014, con una duración prevista de 2 horas, se estructuró en una primera parte expositiva, de aproximadamente 60 minutos, y una segunda parte participativa, de taller, también con un desarrollo de 60 minutos. Como conclusión del mismo se elaboraron un conjunto de propuestas, para mejorar la ciudad y con ello la calidad de vida en Marbella.

³ Derechos de participación recogidos en el art. 3.2. c de la Ley del Suelo, R. D. Legislativo 2/2008.

1. Parte expositiva

El objeto de esta primera parte era la puesta en contexto del papel femenino en el espacio urbano, revisando para ello distintos momentos de la Historia. Introducción que se estima necesaria para entender el por qué de la presencia eminentemente en el hogar de la mujer, ausente a menudo del espacio público, circunstancia que se apoya en el reparto de roles que la sociedad ha llevado a cabo tradicionalmente, vinculando al hombre con lo social y el trabajo remunerado y a la mujer con lo doméstico y el trabajo reproductivo. Hecha esta contextualización como punto de partida, se abordaron en segundo lugar aquellos temas de mayor preocupación a día de hoy, vinculados con el uso y atributos del espacio urbano.

Se esboza así el papel históricamente desempeñado por la población femenina en lo que tradicionalmente se ha entendido como espacio público y espacio privado o doméstico, mostrándose ejemplos de esta cuestión, tales como la polis griega y la civitas romana de la Antigüedad clásica, en el sur del continente europeo, en cuyas ágoras y foros, espacios públicos de reunión y debate, no estuvieron o apenas tuvieron presencia las mujeres⁴ (Tello, 2000) puesto que en estas culturas el papel femenino fue constreñido al ámbito de lo privado, al espacio del hogar⁵, situación que se agudizaría en las ciudades islámicas.

Paulatinamente se produciría la transformación de usos y configuración de los espacios urbanos así como de las actividades desarrolladas por las mujeres en estos ámbitos, constituyendo un hito en este proceso la Revolución Industrial, con extensión a lo social y económico, puesto que con ella acaecería la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, fuera de casa.

La masificación y los problemas de insalubridad en las ciudades industriales en la segunda mitad del S. XIX darían origen al desarrollo de barrios residenciales, periféricos a la ciudad consolidada. Este distanciamiento físico supuso la vuelta de las mujeres, de forma exclusiva, a las labores domésticas, en un hogar alejado del centro de las ciudades, donde se desarrollaba la actividad productiva remunerada (Álvarez, 2012).

Durante las primeras décadas del S. XX la práctica de la zonificación en la planificación de las ciudades (Le Corbusier y Sert, 1931) supuso la separación de los usos, residencial, industrial, comercial, deportivo, etc., en distintos ámbitos de la ciudad y su vinculación física a través del sistema viario, con el transporte público y/o privado como protagonistas⁶. Los problemas de movilidad acaecidos con esta práctica, se agudizan en la actualidad con el uso generalizado del vehículo privado, consecuencia de la inexistencia de un transporte público eficiente.

La incorporación de la mujer, ahora de forma generalizada, al trabajo remunerado fuera de casa⁷, aunque manteniendo mayoritariamente las labores del espacio doméstico, desempeñando lo que se conoce como doble jornada laboral, la convierte en usuaria del espacio urbano, por el que se desplaza a pié o en transporte público con mayor frecuencia que el hombre de edad media, que lo hace de forma usual en su automóvil privado, fundamentalmente para llegar al trabajo,⁸ convertido en el patrón tradicional para el diseño de la ciudad y sus servicios, *dado ese*

⁴ *“las mujeres griegas y romanas jamás poseyeron capacidad política, no eran miembros de la polis o de la civitas en sentido pleno”.*

⁵ Este aspecto se desarrolla en el artículo "Las mujeres también somos ciudad", de Martínez A., que aborda desde la perspectiva de una Doctora en Historia, el papel de la mujer en la ciudad, en distintos momentos de la Historia.

⁶ Sobre la base de los fundamentos urbanísticos recogidos en la "Carta de Atenas" que sienta los principios del modelo de ciudad moderna, zonificada, diferenciada funcionalmente.

⁷ Aunque se mantiene un desequilibrio notorio: INE_ Encuesta Población Activa 4º trimestre 2013. La tasa de actividad femenina se sitúa en el 53,31%, mientras que la masculina se sitúa en el 65,90%..

⁸ Entendiendo que el espacio del empleo es el de los hombres y el residencial el que corresponde a las mujeres," *hay una racionalidad en el modelo urbanístico de la ciudad moderna basada en la existencia de dos*

supuesto implícito de que los espacios residenciales y habitacionales son los espacios de las mujeres, mientras que los espacios del empleo son los espacios de los hombres (Tobío, 1995).

La población femenina hace así un uso más complejo del espacio público, para llevar a cabo una diversidad de tareas, además de las estrictamente laborales, circunstancia que suscita una serie de demandas específicas para su consecución. Sobre estos aspectos existe en la actualidad cierta experiencia de participación de las mujeres, como ciudadanas y como colectivos organizados, en el debate de cómo debe ser y configurarse la ciudad y unos espacios públicos acordes a estos requerimientos (Colectivo de Mujeres Urbanistas, 1998).

Así las mujeres aspiran a una ciudad donde sea posible una convivencia igualitaria; una ciudad cercana en cuanto a la proximidad de servicios y equipamientos; compleja en cuanto a la diversidad de usos y actividades que englobe; accesible para todas las personas, independientemente de su edad, condición física o psíquica; dotada de un transporte público eficiente que libere al espacio público del vehículo privado, ganándolo para el uso y disfrute de la ciudadanía⁹, etc.

Sin duda, la puesta en marcha de este ideario facilitaría la consecución de una ciudad más sostenible respecto al modelo extensivo que se ha impuesto en nuestro país en las últimas décadas, de forma generalizada, puesto que el éxito de estas propuestas tendría como consecuencia añadida a la mayor calidad de vida de sus habitantes, el menor consumo de recursos naturales y energéticos, una menor demanda de transporte motorizado y, consecuentemente, una reducción de emisiones de gases efecto invernadero GEI a la atmósfera.

Sintetizando lo expuesto, para su análisis, se definieron las siguientes áreas de trabajo:¹⁰

1. Ciudad Cercana

En la que los servicios y equipamientos de barrio estén emplazados a una distancia que permita acceder a ellos preferentemente andando. Esta cercanía¹¹ incidirá, además, en la generación de un entorno percibido por sus habitantes como seguro (Pernas, Román y Velázquez, 2007).

Disponer de una dotación adecuada de espacios libres, guarderías, centros públicos de día para personas dependientes, la existencia de comercio de barrio, etc., son cuestiones básicas para asegurar la calidad de vida de la población femenina así como la de las personas a su cuidado. Centros de día y guarderías que permitirían a las cuidadoras, mayoritariamente mujeres, liberarse al menos parcialmente de estas labores, dándoles la posibilidad de desarrollar un trabajo remunerado, asegurando a mayores u otras personas dependientes su integración social en un entorno fuera del espacio doméstico (Sánchez Madariaga, 2004).

2. Movilidad

Estadísticamente el uso del transporte público es mayoritariamente femenino puesto que esta modalidad de desplazamiento permite a las mujeres realizar, además de los trayectos vinculados

formas de uso del espacio, dos formas de movilidad, respectivamente características de la función habitar y de la función trabajar, en *Estructura urbana, movilidad y género en la ciudad moderna*. 1995.

⁹ Esta síntesis de demandas refleja los resultados de diversos procesos participativos, como los obtenidos en la serie de talleres con la finalidad de aportar ideas para mejorar la ciudad, que reunieron a casi cien participantes, con motivo del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Pamplona, recogida en la publicación "Otra mirada sobre Pamplona: La interpretación de la ciudad desde el punto de vista de las mujeres". Taller EASW 1997.

¹⁰ Temas abordados en este trabajo ampliamente tratados en *Urbanismo con perspectiva de Género*. 2004.

¹¹ "Calles con vida y comercio, con diferentes usos, mantienen a personas fuera a diferentes horas y facilitan que la gente, sobre todo las mujeres, paseen y regresen cuando lo deseen sin sentir temor o depender de otras personas," *Viviendas que concilian. La perspectiva de género de género aplicada a las viviendas de nueva construcción*. 2007

con el trabajo remunerado, la diversidad de tareas requeridas para el cuidado y la gestión doméstica¹². Sin embargo horarios y frecuencias se adecúan habitualmente a los conocidos como desplazamientos pendulares (Sánchez Madariaga, 2004), siendo por tanto una demanda de las mujeres que el transporte público facilite itinerarios y horarios que permitan los desplazamientos al centro de la ciudad y entre barrios¹³.

3. Seguridad

La percepción de seguridad en el uso del espacio público es manifiestamente diferente para mujeres y hombres. La percepción de inseguridad en determinados ámbitos y a determinadas horas de la noche, hace que la presencia femenina sea en ellos efectivamente menor, puesto que la mujer se siente más vulnerable ante determinados tipos de ataques. Existe así, en esta parte de la población, una demanda objetiva de un diseño urbano seguro¹⁴, a prever también en relación a la tipología edificatoria (Fariñas, 2008), con el que, identificados estos espacios y previendo estratégicamente su posición, se generen unos recorridos perceptibles desde los edificios de viviendas y otros inmuebles que los circunden, bien iluminados y físicamente bien delimitados, acabando con la sensación de indefensión en parques y vías secundarias, aparcamientos subterráneos, paradas de autobús, etc.

4. La vivienda y su entorno inmediato¹⁵

A la hora de pensar en un prototipo de edificio residencial que se ajuste a su necesidades, la población femenina demandan habitualmente diseños que incorporen la relación visual entre la viviendas y el espacio público o comunitario donde se desarrolla el juego de los niños, las relaciones entre adolescentes y de las personas de la tercera edad, permitiendo así su control desde el espacio privado. Solicitan además zonas comunes para los edificios residenciales que permitan desarrollar una relación de vecindad, con otros habitantes del inmueble.

Del diseño interior, se demanda que dé cabida a las distintas estructuras familiares actuales, acabando con la oferta estandarizada en cuanto a la distribución de las viviendas. Se reclama una buena iluminación y ventilación natural, adecuadas para todas las dependencias, sin olvidar cocinas o baños, así como la mejora del aislamiento acústico con el exterior y entre viviendas.

Tras el análisis de estos cuatro temas principales, se concluye en esta primera Parte Expositiva que la ciudad cercana, en femenino, es la que se construye sobre la idea de un espacio urbano que satisfaga las necesidades de la vida cotidiana de sus habitantes, que siendo incitados por las Administraciones competentes a intervenir en su definición, hagan posible un espacio público más habitable y por ende generador de una mayor calidad de vida.

¹² Inés Sánchez de Madariaga, ponencia "El espacio urbano, producto y productor de relaciones de género", 3ª Jornadas Escuela de Formación en Feminismo del 14 de octubre de 2010, recoge la necesidad de redefinir los formularios usados para las estadísticas de usuarios del transporte público en cuanto a los motivos del viaje, apartado en el que sólo suele aparecer como opciones el trabajo o el ocio, y en las que no se visibiliza lo que denomina *movilidad del cuidado*, ni los trayectos encadenados que ellos requieren, que son todos aquellos desplazamientos que se realizan para acompañamiento, compra, asuntos personales, etc.

¹³ "... también es verdad que la mujer concreta, individual, que accede al automóvil privado incrementa enormemente su accesibilidad espacial y por tanto su accesibilidad social, es decir, está rompiendo una barrera, está eliminando ese obstáculo que es para las mujeres su menor movilidad. Por tanto, desde el punto de vista de las mujeres hay posiciones que defienden claramente el transporte público, y para ello hay múltiples razones, pero a la vez hay, también, razones para argumentar a favor del incremento de la motorización de las mujeres", en *Estructura urbana, movilidad y género en la ciudad moderna*. 1995.

¹⁴ El tema del diseño urbano seguro, también en relación a la tipología edificatoria, es abordado en "Ciudades para las mujeres, ciudades para todos", <http://elblogdefarina.blogspot.com.es/2008/04/ciudades-para-las-mujeres-ciudades-para.html>, por el profesor José Fariñas, 2008.

¹⁵ Aspectos recabados del Taller EASW 1997 "Otra mirada sobre Pamplona: La interpretación de la ciudad desde el punto de vista de las mujeres".

2. Parte propositiva: taller

Entorno urbano

La Costa del Sol Occidental ¹⁶ engloba distintos modos de desarrollo urbano tanto por el grado de fragmentación, masificación, déficit o deterioro de sus dotaciones e instalaciones turísticas, espacios libres, situación socioeconómica de la población, etc., e incluso tipo de turista que recibe cada uno de los municipios que la componen. Es posible así identificar en este tramo costero dos ámbitos, con centralidad en Torremolinos y Marbella respectivamente, centros primigenios del turismo, cuyas características son en gran medida fruto de su localización respecto a Málaga capital y su aeropuerto, puerta de entrada de gran parte del turismo extranjero que elige este destino.

La Costa del Sol Occidental¹⁷ queda conformada, a nivel humano, por una población censada en la que aproximadamente un tercio es extranjera. El número de inmigrantes climáticos provenientes del centro y norte de Europa se ha visto considerablemente incrementado gracias a la mejora de las comunicaciones exteriores, convirtiéndolos en residentes climáticos que conviven durante gran parte del año con la ciudadanía del lugar pero, frecuentemente, sin contacto alguno con ella, situación generada por un creciente individualismo y una ausencia de sentimiento de pertenencia y de integración social, que se ve agudizado, particularmente en Marbella, por la configuración de una buena parte de su territorio, con una superficie total de 117 Km², como una sucesión de urbanizaciones aisladas, carentes de los atributos propios de una ciudad, en las que la función de los espacios públicos como lugares de encuentro es sustituida por los centros comerciales o los equipamientos privados deportivos, existiendo así un déficit de espacios que propicien la relación entre ciudadanía local, residentes climáticos y turistas.

Como datos concretos de Marbella, localidad de residencia de las participantes de este taller, se subraya que junto con Málaga capital es el único municipio del litoral costasoleño que superalos 100.000 habitantes, concretamente a fecha de enero de 2013 la población censada era de 142.018 personas, de la que el 27,8 % son extranjeros, mayoritariamente europeos (INE, 2013).

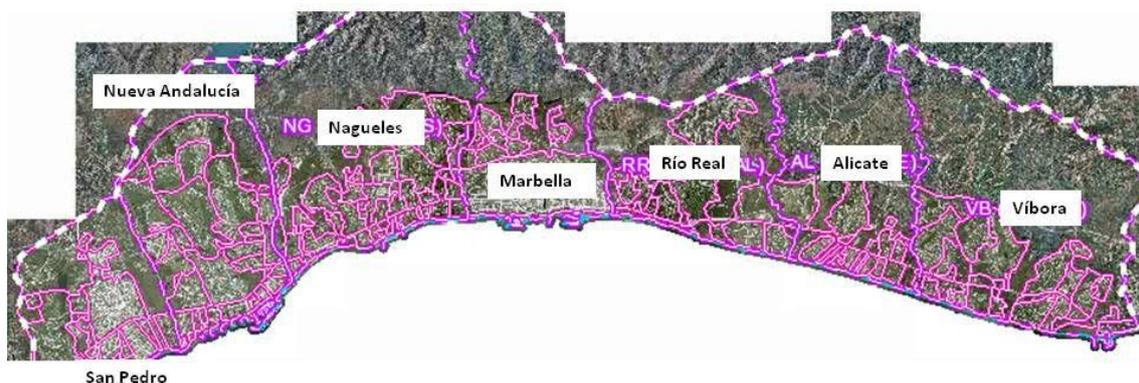


Imagen nº 2. Ortofoto del Término Municipal de Marbella y sus núcleos de población. Fuente: <http://sit.marbella.es/>; Sistema de información territorial del Ayuntamiento de Marbella.

¹⁶ cuyos municipios litorales, Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Mijas, Marbella, Estepona, Casares y Manilva, ocupan una superficie total de 649,50 Km².

¹⁷ "existen en la actualidad más de 500.000 personas censadas, sin embargo, hay también una población velada o flotante de más de 8.700.000 personas que visita la Costa del Sol a lo largo de todo el año. Se estima, por tanto, que la población total que utiliza el territorio a lo largo de todo el año se sitúa en torno a 9.200.000 de personas. El porcentaje de extranjeros registrados en el censo supone aproximadamente el 35% del total (unas 175.000 personas), mientras que el porcentaje de turistas que se alojan en su propia vivienda alcanza el 15% del total (en torno a 1.320.000 turistas-residentes)" en *Atributos urbanos de la Zona Metropolitana Costa del Sol en la crisis global (2007-2012)*. 2012.

Como datos recabados de interés para la temática de este trabajo, se incluyen los siguientes¹⁸:

En este municipio, la población definida como dependiente, por encontrarse en un rango de edad inferior a los 15 años o superior a los 64 es del 42,7 %, (la media de la provincia es del 47,5%).

En cuanto a la composición de los hogares, el 28,66% están constituidos por dos personas y el 19,1% por tan solo una. Estos datos ponen de manifiesto el cambio experimentado por la estructura familiar ya que la forma tradicional de familia, con al menos 3 ó 4 miembros, supone algo más del 21% de los hogares en cada caso, por tanto su proporción es inferior al de los hogares habitualmente monomarentales, o unipersonales, mencionadas.

En relación a la situación socioeconómica, el sector servicios ocupa al 86,8 % de las personas con empleo. El paro y su género reflejan un porcentaje claramente superior en las mujeres, que una población más numerosas, ostentan un 52,6% de desempleo frente al 47,4% masculino.

El último boom inmobiliario, especialmente intenso y descontrolado en este municipio, deja 26.230 viviendas secundarias y 11.680 viviendas vacías, frente a las 48.790 que funcionan como residencia principal.

Se estima que la confluencia de estas circunstancias particulares en la configuración de este territorio y su sociedad, fundamenta el interés de la iniciativa que se expone en este trabajo, con la que se pretende incitar a la participación y el entendimiento de la ciudadanía, desde la diversidad, para la generación de espacios comunes de convivencia.

Participantes y estructura del taller

En este taller intervinieron 11 mujeres residentes en Marbella, en localizaciones diversas: Zona de Severo Ochoa (Hospital Quirón); Zona Miraflores; dos de Urb. residencial alejada del Centro; dos de San Pedro de Alcántara; Centro de Marbella; Urb. Campos de Guadalmina; Urb. el Mirador; Urbanización el Mirador de la Cañada; Urb. las Petunias.

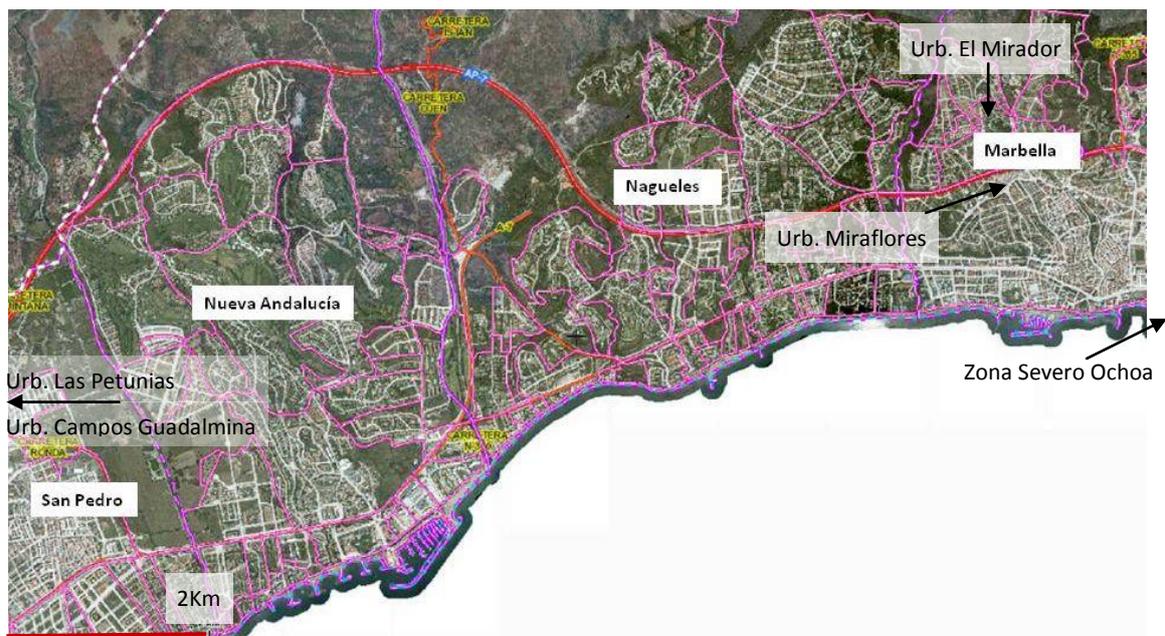


Imagen nº 3. Ortofoto de Marbella, principales núcleos de población. Fuente: <http://sit.marbella.es/>; Sistema de información territorial del Ayuntamiento de Marbella

¹⁸ Fuente: Fichas Territoriales elaboradas por la Fundación Madeca a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), 2013 y del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, entre otros).

Tras una primera parte expositiva, se propuso a las asistentes del encuentro un ejercicio de introspección y puesta en común sobre su percepción de la calidad de los espacios donde discurre sus vidas, en la ciudad de Marbella.

Dado que se disponía de apenas 60 minutos para realizar el taller, se facilita un cuestionario en el que se recogen algunas preguntas vinculadas con las cuatro áreas expuesta en el apartado anterior, invitándolas a que, además de responder a esas cuestiones, añadan cualquier preocupación o tema que sea de su interés.

Es reseñable cómo, con una disponibilidad de tiempo tan reducida y siendo una primera experiencia de este tipo, protagonizada por personas ajenas a los procesos participativos y a la disciplina urbanística, se consiguiera despertar el interés, se aportaran propuestas concretas y respuestas para las cuestiones planteadas.

Contenido para el debate

En primer lugar se preguntó a las participantes por su grado de satisfacción general con la ciudad, su barrio, entorno inmediato, su vivienda y lugar del trabajo. Ante esta pregunta se produce prácticamente unanimidad en la respuesta afirmativa respecto a que se encuentran a gusto con su vida en la ciudad de Marbella, así como con su entorno y sus viviendas.

Seguidamente se plantea un conjunto de cuestiones específicas respecto a la existencia y grado de proximidad de los equipamientos de su barrio, disposición de espacios libres públicos y zonas verdes; movilidad; seguridad; vivienda y su entorno privado.

Para estas nuevas cuestiones, las respuestas recogidas ponen de manifiesto que, aunque de forma general y mayoritaria las participantes están a gusto con su vida en la ciudad de Marbella, con su entorno inmediato y sus viviendas, si se aborda el análisis de distintos aspectos clave para su actividad cotidiana, salen a relucir aquellos temas en los que entienden que es necesaria una mejora. Para este grupo de trabajo, las medidas de mejora deberían centrarse fundamentalmente en cuestiones de accesibilidad y movilidad.

Las participantes detectan problemas de accesibilidad para las personas con movilidad reducida o para aquellas personas que caminan llevando un carrito de niños, ya sea por la existencia de Acerados que presentan un ancho inadecuado, un mal acabado superficial o que incluyen en su trazado obstáculos de diversa índole; también se detecta la dificultad de acceder a una zona verde del entorno inmediato ya sea por la distancia o los riesgos físicos que entraña el recorrido.

La movilidad vinculada al transporte público también es percibida como un problema para este grupo. Ante la pregunta de cómo funciona el transporte público, se produce una respuesta generalizada respecto a que falla la frecuencia y que a menudo se incumplen los horarios establecidos. Se deduce que estas mujeres, que mayoritariamente vive en urbanizaciones relativamente alejadas del centro urbano, tienen que recurrir de forma habitual al vehículo privado para sus desplazamientos.

Dentro del análisis del espacio público urbano, la sensación de inseguridad nocturna, por la deficiente o mala iluminación de algunas de estas zonas, también queda patente en las respuestas obtenidas.

Al tratar el tema de la vivienda y su entorno privado, nuevamente se ponen de manifiesto algunos problemas de accesibilidad en las zonas comunes de los inmuebles así como una demanda de mejoras variadas: problemas de aislamiento al ruido; exceso de escaleras; falta de iluminación y ventilación particularmente en baños y cocinas; o aspectos de seguridad.

Resultados obtenidos

Para su mejor visualización, se sintetizaron en forma de tabla las respuestas ofrecidas para cada una de las cuestiones planteadas por las once mujeres que participan en el taller.

A fin de valorar los resultados obtenidos, se recogieron por separado los casos de un Sí o un No rotundo, los casos de un Sí o un No condicionado, cuantificando además las participantes que no contestan.

Ante la cuestión global de si su ciudad reúne las condiciones planteadas para ser una ciudad cercana, favorecedora de una mayor calidad de vida, el 36,4% de las respuestas son positivas; en la misma proporción, 36,4%, se estima que se requieren mejoras de algún tipo, mientras que un 18,2% responde que no reúne dichos atributos.

En la cuestión de movilidad, en un 54,5 % de las respuestas se estima que se requieren mejoras de algún tipo en el funcionamiento del transporte público, en un 27,3% se considera que el sistema existente es adecuado y un 9,1% responde negativamente.

En la cuestión de la seguridad, en un 54,5 % de las respuestas se estima que se requieren mejoras de algún tipo en la iluminación; en un 36,4% se considera que ésta es correcta y en un 9,1% se considera que no lo es.

Ante la cuestión global de si su vivienda y entorno privado reúnen las condiciones planteadas de satisfacción, en el 63,6% de las respuestas se estima que se requieren mejoras de algún tipo en su vivienda o entorno privado inmediato, en el 18,2% todo es satisfactorio y en un 4,5% de las respuestas se estima que no reúne los atributos para ser satisfactorios.

Dado que este taller pretendía inducir a una postura más participativa de la ciudadanía en la gestión de su ciudad, como un bien común del que sin duda depende nuestra calidad de vida, también se solicitó a las participantes que indicaran las carencias detectadas en su entorno de residencia y en la ciudad en general. Ante esta cuestión las respuestas recogen demandas relacionadas con el tráfico y su regulación, la necesidad de instalar algún semáforo que evite giros indebidos o de aumentar en algún cruce peatonal el tiempo de paso, que permita el cruce seguro de las personas con alguna discapacidad; problemas de accesibilidad en los desplazamientos a pie por determinados ámbitos; la inexistencia de un centro de día en alguna zona; limpieza en playas o control de las micciones de los perros en el espacio libre público, etc.

Se adjuntan a continuación la síntesis tabulada de las respuestas proporcionadas por las participantes al mencionado cuestionario, así como las propuestas y demandas de mejora para su entorno recopiladas en este encuentro.

Tabla 1: Cuestiones planteadas y respuestas obtenidas entre las participantes

Taller Ciudad cercana-Ciudad en femenino				
T.1. La Ciudad Cercana, favorecedora de una mayor calidad de vida	SI	S/N Condici	NO	NC
P.1 ¿Existen y puedes acceder andando a los equipamientos de tu barrio? (guarderías, centro de día para mayores y personas dependientes, comercios, etc.)	4	4	1	2
P.2 ¿Existen en las proximidades a tu vivienda espacios libres/zonas verdes donde llevar a los niños a jugar de forma segura?; ¿tienen árboles y bancos suficientes?	4	4	2	1
P.3 ¿Tienen las aceras de tu barrio un ancho suficiente para el paso, acompañada de niños o ancianos o el paso de una persona con movilidad reducida?	4	4	3	0
T.2.Movilidad	SI	S/N Condici	NO	NC
P.1 ¿Existe una buena comunicación mediante el transporte público entre tu barrio y otros y con el centro urbano? ¿Existen paradas de autobús en las inmediaciones de tu vivienda?	3	6	1	1
T.3.Seguridad	SI	S/N Condicio	NO	NC
P.1 ¿Están bien iluminadas calles, espacios libres y zonas verdes de tu barrio?	4	6	1	0
T.4.La vivienda	SI	S/N Condicio	NO	NC
P.1 ¿Los portales y zonas comunes de tu edificio tienen rampa de acceso, tienen suficiente amplitud para moverse y están dotados de espacios para guardar carritos de bebe, bicicletas, etc.?	2	5	1	3
P.2 ¿Qué os gustaría mejorar en vuestras viviendas en distribución, tamaño, iluminación, ventilación, terrazas?	2	9	0	0

Tabla 2: Síntesis de propuestas recogidas entre las participantes

Propuestas participantes del Taller Ciudad Cercana-Ciudad en Femenino
1. Accesibilidad peatonal
San Pedro de Alcántara: Parque de los Tres Jardines, difícil acceso caminando, cruce peligroso
San Pedro de Alcántara: Se requiere puente peatonal sobre la carretera de Ronda
Urbanización Campos de Guadalmina: Aceras muy estrechas y con obstáculos que impiden el paso de madres con carritos de niños
Urbanización el Mirador: Asfaltado de calles defectuoso
Urb. Mirador de la Cañada: Aceras muy estrechas que exigen bajarse a la calzada para dejar paso a sillas de ruedas o carritos de niños. Asfaltado defectuoso en calles hacia la Cañada-Norauto
Urbanización las Petunias: Mejorar la accesibilidad peatonal en sus calles
Solución para las aceras levantadas por las raíces en las zonas arboladas
2. Movilidad
Escasa frecuencia y regularidad en los autobuses urbanos que comunican las urbanizaciones residenciales alejadas del centro de Marbella o de San Pedro, por lo que se depende y utiliza mayoritariamente el vehículo privado
3. Viario y regulación del tráfico rodado
Acceso a la Urbanización Guadalmina-altura del ambulatorio: Solución al estrechamiento de la calzada, que provoca el estrangulamiento del tráfico rodado
Urb. el Mirador: cruce de calle Morera con Avda. Cánovas del Castillo: Se requiere un semáforo que evite el cruce indebido de vehículos entre ambas vías, peligroso y habitual
Zona del Centro Comercial de la Cañada: Se requiere la señalización de pasos peatonales
Escasez de aparcamiento público en determinadas zonas. El disponible privado, tiene precios prohibitivos
4. Iluminación-Seguridad
Zona de Severo Ochoa-Hospital Quirón: Mejora de iluminación junto a barriada conflictiva
Urbanización las Petunias: Mejora de la iluminación de sus calles
5. Dotaciones
Zona de Severo Ochoa-Hospital Quirón: Se demandan zonas verdes
Zona Urbanización el Mirador: Se demandan zonas verdes
Zona Miraflores: Se demandan zonas verdes
Urbanización las Petunias: No existe Centro de día
Urbanización el Mirador: Solicitud de infraestructuras de gas natural
Zona del Centro Comercial de la Cañada: Se demanda zonas de estancia con bancos para el descanso de personas mayores y embarazadas
6. Gestión de residuos y limpieza
Se solicitan Islas Ecológicas en las urbanizaciones alejadas del centro urbano
Se solicita la mejora en la limpieza de playas, calles y zonas verdes
Se solicita regular los espacios para las deposiciones de los perros
7. Culturales
Se solicita la previsión de mayor diversidad de actividades culturales

CONCLUSIONES

Con este trabajo se ha conseguido poner de manifiesto y transmitir a las participantes, a través del análisis de sus propias experiencias, que la percepción del espacio público es diferente cuando el que hace uso del mismo es un hombre que se mueve sólo y habitualmente para gestiones vinculadas con su trabajo o sus actividades de ocio, a cuando la que lo utiliza es una mujer que se desplaza además para cumplir con la diversidad de tareas domésticas y del cuidado de la familia, asumidas por ellas todavía de forma mayoritaria, lo que las convierten en demandantes de unos servicios públicos que se adapten a estas necesidades específicas vinculadas al desempeño de un trabajo no remunerado.

Paradójicamente, la inercia formativa hace que actualmente todavía se mantenga en la planificación urbana, en gran medida, la visión de un urbanismo funcionalista, que separa los espacios según la actividad que se desarrolle en ellos, manejando estadísticas que no reflejan de forma pormenorizada los requerimientos de dotaciones y servicios públicos que derivan de las labores del cuidado familiar y de la gestión del hogar. Al no tener reflejo en las estadísticas, ni estar presente en el imaginario de los/las proyectistas, ni ser prioritario para Administraciones ni para la clase política, las necesidades de esta parte de la población son ignoradas con demasiada frecuencia.

Tener en cuenta las demandas de las mujeres, mientras que ellas ejerzan de cuidadoras de aquellos miembros dependientes de la familia, supondrá satisfacer también las necesidades de estos otros colectivos, en demasiadas ocasiones invisibles en la toma de decisiones que les afectan especialmente por sus condicionantes particulares de discapacidad, edad, salud, etc.

Prácticas como la desarrollada en este encuentro, realizadas de forma periódica, con mayores medios para su difusión y una disponibilidad más amplia de tiempo, favorecería la sensibilización y la formación de la ciudadanía en cuanto a la necesidad de participar en los procesos de toma de decisión de aquellos temas que van a condicionar su calidad de vida.

Dar a conocer necesidades y problemas detectados en el entorno urbano, y que estos sean tenidos en cuenta para consensuar prioridades en equipamientos y servicios públicos, permitirá definir un modelo de ciudad con un mejor comportamiento a nivel medioambiental, económico y social, desde la perspectiva de la sostenibilidad urbana de la que forma parte, sin duda, la perspectiva de género.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Aprobado por D. 129/2006, de 27 junio.

Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol Occidental. Aprobado por D. 142/2006, de 18 de julio.

Plan General de Ordenación Urbanística de Marbella. Aprobado definitivamente mediante Orden del 25 de febrero de 2010 de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

Documento marco para el Programa de participación ciudadana de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Vitoria-Gasteiz, Oficina de Revisión del PGOU, enero 2013.

Bibliografía Específica

Abdelkader Nakhli Mtiri (2006): *“La ciudad islámica: sus referencias culturales”*. E-Prints Complutense. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. <http://eprints.ucm.es/20236/> . Consultado: 3 /03/2014.

Alquézar Puértolas, v.; van-Baumberghem Hernández, R.; Mancheño Segarra, M.A. y otros (2002). *Urbanismo y Transformación Social*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla.

Amann y Alcocer, Atxu (2005): *Mujer y Casa*. Tesis Doctoral. Director: Seguí de la Riva, Javier. Tutora: Muñoz, M^a Teresa. ETSA. Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.

Álvarez Lombardero, Nuria (2012): "Violencia de Género, Urbanismo y Vivienda". <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=13187>. Consultado: 26 /03/ 2014.

Aula Eileen Gray-Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba (2011): "Introducción a los conceptos generales de urbanismo y género". *Jornadas sobre urbanismo e igualdad +URBANA +HUMANA*. Diputación Provincial de Cádiz. <http://www.cadizprovinciaigualitaria.com/urbanismo/>. Consultado: 12 /02/ 2014.

City & Shelter; FOPA Dortmund ;Groupe Cadre de Vie ; PRAXIS; SEIROV-NIROV (1995): *Carta Europea de la Mujeres en la Ciudad*. Línea de investigación cofinanciada por la Unidad para la Igualdad de Oportunidades de la Comisión de la Unión Europea, 1994-1995.

Chueca Goitia, Fernando (1969): *Breve Historia del Urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid.

Colectivo de Mujeres Urbanistas; Concejalía de la Mujer-Ayuntamiento de Pamplona (1997): "Otra mirada sobre Pamplona: La interpretación de la ciudad desde el punto de vista de las mujeres. Taller EASW 1997", Boletín CF+S 7. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/lista.html> Consultado: 25 /02/ 2014.

Colectivo de Mujeres Urbanistas; Concejalía de la Mujer-Ayuntamiento de Pamplona (1998): "Las mujeres seguimos el Plan. Taller EASW 1998". Boletín CF+S 7. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/lista.html> Consultado: 25 /02/ 2014.

Fariñas Tojo, José (2008): "Ciudades para las mujeres, ciudades para todos". <http://elblogdefarina.blogspot.com.es/2008/04/ciudades-para-las-mujeres-ciudades-para.html>. Consultado: 20 /02/ 2014.

García Bujalance, Susana; Royo Naranjo, Lourdes (2012): "La perspectiva de género en el urbanismo. Una aproximación conceptual adaptada". Vázquez Bermudez, Isabel, coordinadora: Investigación y Género. Inseparables en el presente y en el futuro. Edición digital @tres, S.L.L. Sevilla. (pag. 609-626).

Le Corbusier y Sert, José Luís, (1931): "Carta de Atenas", *IV Congreso de Arquitectura Moderna CIAM*. http://htca.us.es/blogs/htca0114/files/2011/11/1942_carta_de_atenas.pdf. Consultado: 8 /03/ 2014.

Martínez, Ascensión (2010): "Las mujeres también somos ciudad". <http://www.lamujerconstruye.org/actividades/es/otrosarticulos/mujerestbciedad.htm>. Consultado: 8 /03/ 2014.

Navarro Jurado, Enrique (2012). "La Costa del Sol y el Plan Qualifica, ¿Renovación de un destino turístico maduro?". en Vera Rebollo, Fernando; Rodríguez Sánchez, Isabel, editores: *Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras. Marco de análisis, procesos, instrumentos y realidades*. AAVV, Valencia. (pag. 201-217).

Pernas, Begoña; Román, Marta; Velázquez, Isabela (2007): *Viviendas que concilian. La perspectiva de género de género aplicada a las viviendas de nueva construcción*. Concejalía de Igualdad y Empleo del Ayuntamiento de Fuenlabrada. Madrid.

Sánchez Madariaga, Inés (2004): *Urbanismo con perspectiva de Género*. Instituto Andaluz de la Mujer. Sevilla.

Tello Lázaro, Juan Carlos, 2000: "Sobre la situación de la mujer en la Antigüedad Clásica" *Revista de Aula de Letras. Humanidades y Enseñanza; Primera Época (años 2003-2005)*. <http://www.auladeletras.net/revista/articulos/tello.pdf>. Consultado: 20 /02/ 2014.

Tobío, Constanza, 1995: "Estructura urbana, movilidad y género en la ciudad moderna". *BOLETÍN CF+S 13*. <http://habitat.ag.upm.es/boletin/n13/actob.html>. Consultado: 12 /02/ 2014.

Romero Martínez, José M^a; Romero Padilla, Yolanda; Serrano Muñoz, Eduardo, (2012): "*Atributos urbanos de la Zona Metropolitana Costa del Sol en la crisis global (2007-2012)*". *Jornadas Sobre capital y territorio III. Programa Arteypensamiento*. UNIA. Sevilla.